



PDC

Ian digital de Centro



COLEGIO NTRA. SRA. DEL BUEN CONSEJO
CALLE ÁBALOS, 5 – 28043 MADRID
TEL.: 914132551 – FAX: 917440017
www.colegiobuenconsejo.es



CENTRO		
Nombre	Colegio Ntra Sra Del Buen Consejo	
Código	28008223	
Web	https://www.colegiobuenconsejo.es	
Equipo #CompDigEdu		
	Apellidos y nombre	Email de contacto
Equipo Directivo	Victoria Pérez	direccion@colegiobuenconsejo.es
	Maria Luisa Laorden	
Coordinador TIC	Jesús Palancar	jesus.palancar@colegiobuenconsejo.es
Responsable #CompDigEdu	Mónica García García	monica.garcia@colegiobuenconsejo.es

ÍNDICE

1. Contextualización y justificación del Centro.
 - 1.1 Contextualización del plan digital de Centro
 - 1.2 Justificación del plan
2. Evaluación
 - 2.1 Evaluación Inicial
 - 2.2 Selfie
3. Análisis de resultados
 - 3.1 Análisis de resultados - utilización DAFO
 - 3.2 Selección de áreas de impacto y objetivos estratégicos
4. Plan de acción
5. Evaluación

1. CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL CENTRO

1.1 Contextualización del plan digital de centro

El Colegio Nuestra Señora del Buen Consejo es un centro privado-concertado perteneciente a la Congregación de las Franciscanas de Nuestra Señora del Buen Consejo. El colegio se encuentra ubicado en el Parque San Juan Bautista, en el distrito de Ciudad Lineal en Madrid. La actividad educativa comenzó en el año 1963. La mayor parte del alumnado proviene de la zona y vienen al centro andando.

El Colegio Buen Consejo ofrece las siguientes etapas educativas: 2º ciclo de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria y Bachillerato (1º en el curso 2022-23) en una sola línea excepto en los cursos de 5º de Primaria y 1º ESO en el curso 22-23 (dos líneas). En el curso 2022-23 el número de alumnos será de, aproximadamente, unos 280 alumnos. El personal del Buen Consejo lo componen un total de 35 personas, 30 docentes y 5 PAS

Nuestra Misión, Valores, Visión como centro:

MISIÓN: Formar inteligencias a través del amor según el mensaje cristiano de nuestra fundadora Madre Teresa Rodón, inspirando a nuestros alumnos a que sean personas alegres, libres, responsables, socialmente comprometidas y con una excelente formación académica.

VALORES:

- o **Dedicación:** Estar comprometidos con el corazón y con la mente.
- o **Cercanía:** Sensibilidad para comprender a los demás.
- o **Trabajo en Equipo:** Potenciar el talento colectivo.
- o **Creatividad:** Idear ideas.
- o **Alegría:** Disfrutar de la vida.
- o **Solidaridad:** Valorar y respetar la vida defendiéndola de cualquier tipo de amenaza.

En el Plan Estratégico del Centro se recogen los seis ejes estratégicos que se desarrollan para alcanzar las seis líneas de la Visión (Pastoral y valores, Escuela solidaria e inclusiva, Oferta educativa, Gestión y proyección en el entorno, Recursos humanos e Implicación de las familias). En el eje estratégico de la oferta educativa se establece claramente la necesidad de mantener actualizado el proyecto educativo para responder a los desafíos actuales de la actividad educativa, destacando el desarrollo de la competencia digital de nuestros alumnos.

En las iniciativas de actuación establecidas para alcanzar los objetivos estratégicos, la estrategia digital abarca todos los ámbitos del Centro, sobre todo se impulsa la innovación pedagógica desde la integración y el uso eficaz de las tecnologías digitales en los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Las líneas de la **Visión:**

- Pastoral
- Escuela solidaria e inclusiva
- Oferta Educativa
- Gestión y proyección en el entorno

- Recursos Humanos
- Implicación de las familias

El Colegio Nuestra Señora del Buen Consejo tiene como fin principal: “Promover el desarrollo integral como personas de nuestros alumnos”. Por ello tenemos presente que teniendo como marco nuestro Proyecto Educativo, el desarrollo del Plan Digital de Centro se justifica por las siguientes razones:

- Generalizar los entornos digitales en el proceso de aprendizaje y establecer así un espacio de encuentro para profesorado, alumnado y familias realizando los cambios metodológicos y organizativos necesarios que permitan al alumnado aprender con un claro carácter inclusivo.
- Dotar a nuestros alumnos de herramientas que favorezcan la continuidad del aprendizaje autónomo y crítico gracias a la personalización del proceso que permiten las TIC.
- Facilitar la comunicación entre los miembros de la comunidad educativa, siendo más fluida e inmediata, de manera que la participación, la sinergia y la mejora de los aprendizajes sea una realidad.

Todos estos cambios requieren la participación del profesorado, el liderazgo del equipo directivo y la implicación del alumnado y de las familias.

1.2 Justificación del plan

Justificación legal del PDC

- Programa de cooperación territorial para la mejora de la competencia digital educativa #CompDigEdu en el ejercicio presupuestario 2021, el marco del componente 19 “Plan Nacional de Capacidades Digitales del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia. BOE 23 septiembre 2021
- Ley orgánica 3/2020, de 29 de diciembre por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006 de 3 de mayo de Educación
- Real Decreto- Ley 36/2020, de 30 de diciembre, por el que se aprueban medidas urgentes para la modernización de la Administración Pública y para la ejecución del Plan de Recuperación Transformación y Resiliencia
- Reglamento (UE) 2021/241, del Parlamento Europeo y del consejo de 12 de febrero de 2021 por el que se establece el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia
- Resolución de 4 de mayo de 2022, de la Dirección General de Evaluación y Cooperación Territorial por la que se publica el Acuerdo de la Conferencia Sectorial de Educación, sobre la actualización del marco de referencia de la competencia digital docente
- Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digital
- Instrucciones de las Viceconsejerías de Política Educativa y de Organización Educativa, sobre comienzo del Curso escolar 2022-2023 en Centros Docentes no universitarios de la Comunidad de Madrid

Justificación estratégica

El Plan Digital de Centro del Colegio Nuestra Señora del Buen Consejo se va a desplegar a lo largo de los cuatro cursos académicos: 2021-2022, 2022-2023, 2023-2024, 2024-2025.

Los objetivos generadores de la estrategia digital de nuestro Centro, que se desarrolla dentro del Marco Europeo para Organizaciones Digitalmente Competentes, son:

- Convertir el centro en una organización educativa digitalmente competente, con estrategias de transformación digital en los ámbitos de enseñanza-aprendizaje, organizativos y de comunicación e información (DigCompOrg).
- Impulsar la innovación educativa desde la integración y el uso eficaz e inclusivo de las tecnologías digitales en los procesos de enseñanza-aprendizaje y el desarrollo de las competencias digitales clave del profesorado y del alumnado (DigCompEdu).

Por lo tanto, trabajamos desde cuatro aspectos o perspectivas: organización del centro, procesos de enseñanza-aprendizaje, procesos de información y comunicación y desarrollo de las competencias digitales.

El Plan Digital de Centro es el instrumento que facilita el desarrollo de la estrategia digital.

En él se han establecido una serie de objetivos desde tres dimensiones: pedagógica, organizativa y tecnológica.

Que estará en consonancia con nuestro PEC misiones visión y valores.

Nuestro PDC va a aportar:

1. Promover el uso de las tecnologías digitales para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje.
2. Mejorar la integración del uso de las tecnologías con los contenidos y las metodologías
3. Fomentar el autoaprendizaje efectivo en los alumnos integrando las tecnologías digitales.

Objetivos de dimensión organizativa.

4. Desarrollar una estrategia digital del centro para integrar las tecnologías digitales en los principales procesos del centro: organización, enseñanza-aprendizaje, gestión económica, recursos humanos y Pastoral.

5. Agilizar el proceso de información y comunicación externa e interna del centro, potenciando la presencia del centro en el entorno.

Objetivos de dimensión tecnológica.

6. Garantizar un uso óptimo de las tecnologías desde diferentes aspectos: conectividad, dotación tecnológica, mantenimiento, seguridad y uso responsable.

El mapa estratégico del 2021-2025 es el siguiente



2. EVALUACIÓN

2.1 Evaluación inicial del centro

Liderazgo

REFLEXIÓN tras la evaluación con SELFIE:

A pesar de que nuestro centro no cuenta con una estrategia digital bien definida y desarrollada, los resultados obtenidos por los profesores están por encima de 3. Las estrategias que se han puesto en marcha tras la situación de enseñanza a distancia vivida por la pandemia, han contribuido favorablemente a mejorar la percepción que tiene el profesorado con respecto a la estrategia digital de centro. No obstante, se hace imprescindible que con el Plan Digital de Centro se estructure la estrategia digital del centro y se comunique de forma eficaz.

ÁREAS DE MEJORA:

- Establecer la estrategia digital de centro integrada en las estrategias generales del centro y apoyada en un plan de implementación (Plan Digital de Centro).
- Comunicar la estrategia digital de forma eficaz al profesorado, al alumnado y a las familias.

Colaboración e interconexiones

REFLEXIÓN tras la evaluación con SELFIE:

En el centro se han realizado algunas actividades (cuestionarios, reuniones, ...) sobre las tecnologías digitales y las metodologías utilizadas en el aula y se han compartido las diferentes opiniones y experiencias para sacar conclusiones sobre los progresos en materia de enseñanza y aprendizaje con tecnologías digitales.

ÁREAS DE MEJORA:

- Fomentar momentos de reflexión para la evaluación del uso de las tecnologías digitales al servicio de los procesos de enseñanza-aprendizaje.
- Promover una cultura de colaboración y comunicación para compartir experiencias dentro de la organización

Infraestructuras y equipos

REFLEXIÓN tras la evaluación con SELFIE:

Todas las aulas están equipadas con un ordenador, una pizarra digital y un proyector y disponen de conexión a internet. Los alumnos pueden utilizar los ordenadores de las aulas de informática siempre que estén supervisados por un profesor. En el último año se ha mejorado la infraestructura digital para el trabajo personal del profesorado (nuevos ordenadores portátiles e impresoras y acceso a internet por cable

ÁREAS DE MEJORA:

- Mejorar la conexión a internet, mejorando el acceso por cableado y ampliar la red WIFI de profesores.
- Sectorizar completamente la red en el colegio.
- Renovar los ordenadores de aula con peor rendimiento
- Renovar las salas de informática

Desarrollo profesional Continuo

REFLEXIÓN tras la evaluación con SELFIE:

En el último año y medio se han intensificado las formaciones, preferentemente online, en el uso de las herramientas de Google Workspace for Education, principalmente, Classroom y Meet. Dichas formaciones son positivamente valoradas (4,4), al igual que las actividades de colaboración aprendiendo de otros profesores (3,9).

ÁREAS DE MEJORA:

- Promover entre el profesorado el intercambio de experiencias sobre la enseñanza y el aprendizaje con tecnologías digitales.
- Actualización de la formación al profesorado sobre la protección de datos y sobre el cumplimiento de los protocolos establecidos.

Pedagogía: apoyos y recursos

REFLEXIÓN tras la evaluación con SELFIE:

Uno de los puntos fuertes se puede considerar el interés por parte del profesorado la búsqueda de recursos en línea, al igual que el uso de la tecnología para la comunicación relativa al centro educativo.

Desde el curso 2020-2021 se ha desarrollado el uso del aula virtual con Classroom. Las aulas virtuales se usan en todas las etapas y de forma más intensiva a partir de 5º de Primaria. Tanto la percepción del profesorado como la del alumnado, es que los profesores hacen uso de la plataforma en línea para el aprendizaje con el alumnado.

ÁREAS DE MEJORA:

- Reforzar el uso del aula virtual para la evaluación/autoevaluación del aprendizaje de los alumnos, la evaluación entre iguales, el trabajo colaborativo entre el alumnado, la participación en proyectos interdisciplinares con los alumnos, etc.

Pedagogía: implementación en el aula

REFLEXIÓN tras la evaluación con SELFIE:

La diferencia de resultados en el ítem: “Adaptación a las necesidades del alumnado” se puede deber a la diferente interpretación de la pregunta. Para cada perfil la cuestión está redactada de diferente manera y no queda claro si el método de enseñanza se adapta a las necesidades del alumnado en general o a las necesidades individuales de cada alumno. Lo que sí parece evidente es que los alumnos valoran positivamente que las actividades que se plantean utilizando tecnologías son acordes a sus necesidades. El curso pasado en ESO (3º y 4º) se comenzó a trabajar en proyectos interdisciplinares y resultó una experiencia muy positiva. Sería necesario incrementar este tipo de proyectos y mejorar su implantación.

ÁREAS DE MEJORA:

- Potenciar actividades con tecnologías digitales que fomenten la creatividad del alumnado.
- Fomentar la participación del alumnado en proyectos que faciliten la colaboración entre los alumnos, ya sea dentro de una asignatura como interdisciplinariamente.

Evaluación del profesorado

REFLEXIÓN tras la evaluación con SELFIE:

Los profesores necesitan mejorar su nivel de conocimientos digitales, para que los próximos cursos puedan emplearlas para sus clases y la evaluación de los alumnos

ÁREAS DE MEJORA:

- Formación del profesorado en el conocimiento y aplicación de herramientas digitales

Competencias del alumnado

REFLEXIÓN tras la evaluación con SELFIE:

En nuestro centro se llevan a cabo campañas de información y concienciación del alumnado sobre el uso responsable de las tecnologías. Junto con la cuenta de correo institucional se les entrega a los padres un protocolo sobre el uso adecuado de la cuenta por parte de sus hijos. En general, y sobre todo en Primaria, se debería trabajar más sobre la importancia de dar crédito al trabajo de otras personas que encuentran en internet y a conocer fuentes de información fiable y precisa.

ÁREAS DE MEJORA:

- Educar a los alumnos en la evaluación crítica de los contenidos de la red y enseñarles a encontrar información fiable y precisa (banco de enlaces por materias).
- Prevenir a los alumnos de los posibles riesgos de internet y las redes sociales a través de talleres y charlas por parte de expertos en la materia.

Familias e interacción con el Centro

REFLEXIÓN:

A lo largo del curso 2021-22 se ha ido informando a las familias, a través del correo y las reuniones generales con los tutores (realizadas online con Google Meet), sobre los avances del centro en cuanto a la competencia digital y al uso de las TIC.

- Participación del centro en el programa “ec-digital para la certificación de centros digitalmente competentes” de Escuelas Católicas.
- Mejora y renovación de los equipamientos existentes en las aulas.
- Mejora de los accesos de internet existentes y ampliación de la red WIFI.
- Préstamo por parte del centro de dispositivos electrónicos a aquellos alumnos que lo necesiten.
- Enseñanza online (a través de Google Classroom y Google Meet) para los alumnos que debían permanecer en casa por motivos del Covid.
- Puesta en marcha de las “aulas Classroom” en los diferentes cursos.
- Participación de los alumnos en la evaluación SELFIE.
- Publicación de la nueva página WEB del centro.
- Información sobre el proyecto BYOD que se va a implantar en 1º de Bachillerato en el curso 2022-23.

En la encuesta de satisfacción que se realiza anualmente a las familias el índice de satisfacción con respecto a los recursos TIC empleados en las clases (cuentas institucionales, Classroom, Meet, recursos digitales, etc.) en el curso 2021-2022 es de 8,72. El índice de satisfacción con respecto a la información general que reciben del Colegio es de 9,34.

ÁREAS DE MEJORA:

- Introducir acciones en el Plan Digital de Centro para mejorar la comunicación con las familias y la colaboración en el aprendizaje de sus hijos.
- Intensificar la información a las familias sobre los avances del centro en la competencia digital desde diferentes aspectos: organizativo, comunicación e información, procesos de

enseñanza-aprendizaje, desarrollo de la competencia digital del profesorado y del alumnado.

- Informar a las familias sobre el “Plan de mejora de la competencia digital educativa” de la CAM (#CompDigEdu) y sobre las acciones a desarrollar a partir del Plan Digital de Centro.

Web y redes sociales

REFLEXIÓN:

El Centro cuenta con una página web actualizada que se ha renovado totalmente y se ha publicado el pasado 4 de marzo de 2022. Nuestra web está enfocada principalmente a las familias que aún no conocen nuestro Centro y que están interesadas en conocer nuestro proyecto educativo. El índice de satisfacción de nuestras familias con respecto a la página WEB es de 9,14.

Durante el tercer trimestre del curso 2021-2022 se ha llevado a cabo un seminario-taller sobre gestión de redes sociales a partir del que se ha empezado a desarrollar la gestión de las redes en el contexto de la comunicación del Colegio (calendario de publicaciones, manual de publicaciones, mapa de públicos, etc). Está programado el comienzo de las publicaciones a partir del mes de septiembre en Facebook e Instagram.

ÁREAS DE MEJORA:

- Implantación del proyecto de Redes Sociales: consolidación del Equipo de RRSS, despliegue del calendario de publicaciones, difusión de las redes sociales del Colegio, etc.

3. ANÁLISIS DE RESULTADOS	
3.1 DAFO	
FACTORES INTERNOS	
DEBILIDADES	FORTALEZAS
<p>1. Falta de concreción de la estrategia digital de centro y un plan de implementación (PDC).</p> <p>2. Escasa cultura de colaboración y comunicación para compartir experiencias y conocimientos sobre el proceso de enseñanza y aprendizaje con tecnologías digitales dentro de la organización.</p> <p>3. Fallos en la conexión a internet, falta de capacidad de la red wifi actual. No existe una sectorización de la red del Colegio.</p> <p>4. Pocas propuestas de actividades en las que el alumno mejore su competencia digital.</p> <p>5. Pocas acciones formativas con el alumnado sobre evaluación crítica de los contenidos de la red y sobre prevención de riesgos de internet y redes sociales.</p> <p>6. Falta de implantación en redes sociales.</p>	<p>1. Buena imagen global en las familias según los resultados de las encuestas de satisfacción de los últimos años en cuanto a información recibida y uso de las TIC.</p> <p>2. En los dos últimos años se ha mejorado la comunicación desde Dirección con el profesorado y el PAS y ha mejorado el rendimiento de las reuniones.</p> <p>3. Profesorado interesado en mejorar su formación en competencia digital. Alta participación en los cursos ofertados.</p> <p>4. Constitución de un nuevo grupo TIC y participación en el programa “ec-digital para la certificación de centros digitalmente competentes” de Escuelas Católicas.</p> <p>5. Mejora en la comunicación con las familias. Mayor número de correos informativos y <i>newsletter</i> trimestral.</p> <p>6. Puesta en marcha del proyecto BYOD en 1º de Bachillerato.</p> <p>7. Tanto el personal como los alumnos del centro disponen de una cuenta corporativa con <i>Google Education</i> y tienen acceso a las aplicaciones de <i>Google Workspace</i>.</p> <p>8. Página web totalmente actualizada y renovada en su imagen e información.</p> <p>9. Contamos con la plataforma de comunicación con las familias, <i>Educamos</i>, que proporciona a los usuarios una cuenta de <i>Microsoft</i> y acceso a sus aplicaciones.</p> <p>10. Desarrollamos proyectos educativos innovadores: Bilingüismo, Proyecto de actividad física y hábitos saludables, Club de Lectura, Proyecto de sostenibilidad, Proyecto de solidaridad, Plan de Buenas Maneras, etc.</p>

FACTORES EXTERNOS	
AMENAZAS	OPORTUNIDADES
<ol style="list-style-type: none"> 1. Existen mucha oferta de plazas escolares en la zona. 2. Disminución de la población en edad escolar en el entorno. 3. Pertenecer a una Congregación con pocos centros a nivel nacional. Poca coordinación entre los centros. 4. Pérdida de imagen social de los centros religiosos concertados y poco apoyo desde la Administración. 5. Centro pequeño con pocas posibilidades de desarrollo en cuanto a oferta educativa amplia. 6. Localización en sitio poco visible y no muy bien comunicado 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aprovechar las redes sociales para informar más de los logros y la vida diaria del centro en tiempo real. 2. Participación en el “Plan de mejora de la competencia digital educativa” de la CAM, creación del coordinador #CompDigEdu y posibilidad de mejorar la formación del profesorado. 3. Posibilidad de ampliar los servicios educativos ofrecidos para satisfacer nuevas necesidades de los clientes.

3.2 SELECCIÓN DE LAS ÁREAS DE IMPACTO Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Para alcanzar nuestro propósito consideramos actuar en las siguientes áreas:

ÁREA A - LIDERAZGO.

Objetivo estratégico: Desarrollar una estrategia digital de centro con un liderazgo compartido para la integración de las tecnologías a nivel de centro educativo y en su uso efectivo para las principales labores del centro.

ÁREA B - COLABORACIÓN E INTERCONEXIÓN.

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Desarrollar una cultura de colaboración y comunicación para compartir experiencias y aprender de manera efectiva dentro y fuera de los límites del centro.

ÁREA C - INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS.

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Proveer de una infraestructura adecuada, fiable y segura (por ejemplo, equipos, software, recursos informáticos, conexión a Internet, asistencia técnica o espacio físico).

ÁREA D - DESARROLLO PROFESIONAL

Objetivo estratégico: Facilitar el desarrollo profesional continuo del personal a todos los niveles para respaldar el desarrollo y la integración de nuevos modelos de enseñanza y aprendizaje que utilicen las tecnologías digitales

ÁREA E - PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS.

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Implementar el uso de tecnologías digitales para el aprendizaje mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza-aprendizaje.

ÁREA F- PEDAGOGÍA - IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA.

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Integrar las tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula, mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.

ÁREA G - COMPETENCIAS DEL ALUMNO

Objetivo estratégico: Mejorar el conjunto de capacidades, conocimientos y actitudes que permiten a los alumnos emplear las tecnologías digitales de forma segura, creativa y crítica

ÁREA G - PRÁCTICAS DE EVALUACIÓN

En este curso académico consideramos que debemos mejorar las capacidades digitales del profesorado antes de realizar prácticas de evaluación digital con los alumnos.

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Implementar un mayor uso de la plataforma Educamos. Mejora de las capacidades digitales del profesorado.

MÓDULO FAMILIAS

Objetivo estratégico: Mejorar la competencia digital ciudadana de las familias en pro de la implicación en el PDC y complementar el aprendizaje de sus hijos

MÓDULO DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN

Objetivo estratégico: Establecer un protocolo de comunicación y difusión

5. EVALUACIÓN

CENTRADOS EN LA MEJORA DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Mecanismos de evaluación

Responsables:

Comisión responsable de analizar el cumplimiento de las actuaciones del Plan Digital del Centro

- Equipo Directivo.
- Coordinador COMPDIGEDU
- Coordinador TIC

Observadora externa Asesora del CTIF: Yolanda De La Puente Pinero

Temporalización:

La comisión CompDigEdu realizará al menos una reunión trimestral y una reunión al finalizar el curso.

Se llevará un registro de lo tratado en las mismas.

Análisis de resultados:

- En cada reunión debe analizarse los objetivos y la efectividad de las actuaciones realizadas hasta la fecha de la reunión. Se tomará decisiones sobre los posibles cambios de actuaciones, así como las mejoras que la comisión considere oportuno
- En la reuniones trimestrales se tratará:
 - Analizar la consecución de los objetivos propuestos en el PDC y evaluará si las actuaciones programadas son efectivas o tienen

revisión y cambio para conseguir la mejora de los procesos de enseñanza-aprendizajes.

- Temas propuestos por los jefes de departamento y/o grupos de trabajo que estos remitan a través de dirección y/o coordinador CompDigEdu.

- En la reunión de final de curso:
 - Se valorará como ha influido en el centro el desarrollo del PDC en los procesos de enseñanza-aprendizajes
 - Estado de las certificaciones de los profesores.
 - Número de profesores implicados en el proceso de digitalización.
 - Propuestas remitidas por los jefes de departamento para su valoración e inclusión en el PDC del curso 2023-24
 - Valoración de la ejecución del plan que pueda realizar el ATD del Centro.

Se modificará el PDC según las conclusiones que se obtengan de las reuniones de la Comisión ya que el PDC es un documento vivo en continuo proceso de revisión.